

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO

al 31/marzo. /2026

I

“En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:”

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Bajo protesta



HACIENDA
MUNICIPAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS
MITRO SAMUEL MIRELES DURAN
ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA